Moción de Orden del Día N° 5970

CONGRESO
REPÚBLICA

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPUBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
12 ABR 2023
Hora 7:32 PM
Firma

MOCIÓN DE SALUDO

CON MOTIVO DE CELEBRARSE EL 201 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE SABANDÍA

El Congresista de la República **ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**, miembro del Grupo Parlamentario SOMOS PERÚ, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO

Que, el 22 de abril de 1822 fue creado el distrito de Sabandía, acto que se desarrolló de manera conjunta con la creación de la provincia de Arequipa, por el general don José de San Martín.

Que, Sabandía es uno de los 29 distritos que conforman la provincia de Arequipa, en el departamento del mismo nombre y limita al norte con los distritos de Paucarpata y Chiguata, al sur con Socabaya, al este con Characato y al oeste con Paucarpata y Socabaya.

Que, Sabandía en quechua significa manantial y tierra fértil, y fue un asentamiento designado por el inca Mayta Cápac. Entre sus lugares turísticos están: El Molino de Sabandía con más de tres siglos de antigüedad, y el cementerio de Sabandía, que fue construido con piedra granítica esculpida y nichos sobrepuestos, mausoleos, que data del siglo XIX. Y, es en la actualidad declarado como Patrimonio Cultural de la Nación.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República:

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un afectuoso saludo al distrito de Sabandía, que el 22 de abril, cumple 201 años de creación revalorando los recursos naturales, culturales, tradiciones y costumbres de Arequipa, otorgando servicios de calidad y contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de sus pobladores.

SEGUNDO. - Transmitir la presente Moción de Saludo al señor Víctor Pauca Calcina, alcalde de la Municipalidad Distrital de Sabandía, y hacer extensiva la presente moción de saludo a los pobladores de su comuna, así como a los funcionarios, profesionales y personal administrativo de la referida institución.

Lima,12 de abril de 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Cong. ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA

Lic. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe